

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

58 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Vigilancia del Parque de Polvoranca 2026-2028”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Obtención de información: No se atenderá presencialmente.
 - 1) Dependencia: División de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES300.
 - 5) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: A/SER-016326/2025 (1-C/26).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Vigilancia del Parque de Polvoranca 2026-2028.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses, a partir del 1 de noviembre de 2026. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.610.753,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 805.376,66 euros.
 - IVA: 169.129,10 euros.
 - Importe total: 974.505,76 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí. 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial conforme a lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: La condición especial de ejecución definida en el apartado 19 de la cláusula 1.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de febrero de 2026.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licitacion-electronica>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variante: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
10. Apertura de ofertas económicas y de documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - a) Dirección: En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP, la mesa pública se celebrará sin público presencial, publicando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente.
Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
 - b) Fecha: 17 de febrero de 2026.
 - c) Hora: 10:30 horas (UTC/GMT+1).
 - d) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Se publicará con 48 horas de antelación en el “perfil del contratante” el enlace correspondiente para que los interesados puedan acceder a la reunión a distancia.
11. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de enero de 2026.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) a partir de las 14:00 (UTC/GMT+1) horas del 10 de febrero de 2026.

En Madrid, a 20 de enero de 2026.—El Secretario General Técnico, P. D. F. (Resolución de 25 de mayo de 2018), el Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa, José Manuel Fole Fuentes.

(01/1.080/26)

